

---

## PODER EJECUTIVO

### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

---

**Exequátur número uno expedido a favor del señor José Antonio Marquinez Seemann, para ejercer funciones de Cónsul Honorario de la República Federal de Alemania, en la ciudad de Veracruz, con circunscripción consular en el Estado de Veracruz.**

---

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Presidente de la República Federal de Alemania otorgó a favor del señor José Antonio Marquinez Seemann, le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de Veracruz, con circunscripción consular en el Estado de Veracruz.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número uno a fojas cuarenta del libro correspondiente, el día veintinueve de abril de dos mil veinte.- **Andrés Manuel López Obrador.**- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Luis Ebrard Casaubon.**- Rúbrica.

**Exequátur número dos expedido a favor del señor Leonardantonio Franchini, para ejercer funciones de Cónsul Honorario de la República Italiana, en la ciudad de Querétaro, con circunscripción consular en los estados de Hidalgo, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí.**

---

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Presidente de la República Italiana otorgó a favor del señor Leonardantonio Franchini, le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de Querétaro, con circunscripción consular en los estados de Hidalgo, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número dos a fojas cuarenta del libro correspondiente, el día siete de mayo de dos mil veinte.- **Andrés Manuel López Obrador.**- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Luis Ebrard Casaubon.**- Rúbrica.

**Exequátur número cuatro expedido a favor del señor Mario Martín Laborin Benavides, para ejercer funciones de Cónsul Honorario de la República de la India, en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.**

---

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Presidente de la República de la India otorgó a favor del señor Mario Martín Laborin Benavides, le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número cuatro a fojas cuarenta del libro correspondiente, el día siete de mayo de dos mil veinte.- **Andrés Manuel López Obrador.**- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Luis Ebrard Casaubon.**- Rúbrica.

**AUTORIZACIÓN Definitiva número once expedida a favor del señor Peter Foyo Collazo, para ejercer funciones de Cónsul Honorario de Ucrania en la ciudad de Cancún, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán.**

---

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania expidió a favor del señor Peter Foyo Collazo, le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de Cancún, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Dado en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y registrada bajo el número once a fojas veintinueve del libro correspondiente, el día dieciséis de julio de dos mil veinte.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Luis Ebrard Casaubon**.- Rúbrica.

**AUTORIZACIÓN Definitiva número catorce expedida a favor del señor Oliver Joachim Hunkler, para ejercer funciones de Cónsul Honorario de la República Federal de Alemania en México en la ciudad de Oaxaca, con circunscripción consular en los estados de Chiapas y Oaxaca.**

---

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Nota Diplomática de Cónsul Honorario que la Embajada de la República Federal de Alemania en México expidió a favor del señor Oliver Joachim Hunkler, le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de Oaxaca, con circunscripción consular en los estados de Chiapas y Oaxaca.

Dado en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y registrada bajo el número catorce a fojas veintinueve del libro correspondiente, el día veintidós de junio de dos mil veinte.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Luis Ebrard Casaubon**.- Rúbrica.

**CANCELACIÓN de la Autorización Definitiva número dos, expedida al señor Oliver Joachim Hunkler, Cónsul Honorario de la República Federal de Alemania, en la ciudad de Oaxaca.**

---

CANCELACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA NÚMERO DOS, EXPEDIDA AL SEÑOR OLIVER JOACHIM HUNKLER, CÓNSUL HONORARIO DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, EN LA CIUDAD DE OAXACA.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno de la República Federal de Alemania dio por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor OLIVER JOACHIM HUNKLER, quien estuvo adscrito como Cónsul Honorario de ese país en la Ciudad de Oaxaca, con fecha del veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, se dispuso la cancelación de la AUTORIZACIÓN DEFINITIVA NÚMERO DOS que el veinte de enero de dos mil diecisiete se había otorgado a la persona citada.

Ciudad de México, a los seis días del mes de mayo de dos mil veinte.- El Secretario, **Marcelo Luis Ebrard Casaubon**.- Rúbrica.